



Comunidad de Madrid

ORDENNÚMERO **322F-001-18****CONSEJERIA DE EDUCACION E INVESTIGACIÓN**

Unidad Administrativa

ÁREA DE CONTRATACIÓN (SGT)

Exp.: A/SER-021477/2018

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con lo que establecen los artículos 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 201/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero, y demás disposiciones de aplicación,

DISPONGO

Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento abierto, para la adjudicación, mediante pluralidad de criterios del servicio de **“LIMPIEZA EN DISTINTOS INMUEBLES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID, DIVIDIDO EN CINCO LOTES”**, de conformidad con lo previsto en los artículos 131 y 146 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 201/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero, y conforme a lo dispuesto en la Orden nº 77/2019 de aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas de 16 de enero.

ORDEN: 78/2019
FECHA: 16 de enero

EL CONSEJERO
P.D Orden 11634/2012, 27 noviembre (BOCM 3-12-12)
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Fdo.: Alfonso González Hermoso de Mendoza



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **1000827119009390550887**